Guayaquil, 18 de marzo 2015

Señores
Junta General de Accionistas
ARCHCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presentó a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2014.

La empresa en este período ha reflejado en los estados financieros que hemos obtenido una pequeña utilidad, esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

Armando CervantesGerente General